



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

14

EXPEDIENTE N° 7714/03.-

REF./SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
INSTITUTO PROVINCIAL AUTARQUICO DE VIVIENDA.-

S/SOLICITUD DE APORTE REINTEGRABLE A LA COMISION DE FOMENTO
DE LA LOCALIDAD DE AGUSTONI.-

DICTAMEN N° 1211/03.-

Señor Gerente General del Instituto Provincial Autárquico de
Vivienda:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene
observaciones legales que formular al proyecto de decreto
obrante a fojas 10.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en
condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,
JRS. -



05 SEP 2003

Dra. Adriana Isabel CHARTO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE